

INFORMACIÓN PARA TRÁMITE DE CÉDULA PROFESIONAL ELECTRÓNICA

Estimado(a) Licenciado (a).

La Universidad de Ixtlahuaca CUI, lo felicita por la obtención de su TÍTULO PROFESIONAL e informa que sus datos ya fueron registrados y autorizados por la Dirección General de Profesiones (DGP), y puede iniciar el trámite de cédula profesional electrónica.

Para realizar el proceso, debe ingresar al portal de la DGP y seguir las instrucciones que le indican en el siguiente link:

<https://msirepve.sep.gob.mx/validacionelectronica/publico/startCedulaElectronica!startWizard.action>

Antes de iniciar el proceso, debe contar con:

- 1.- E. FIRMA (SI NO CUENTA CON ELLA, TRAMITAR EN EL SAT)
- 2.- TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO (PARA EFECTO DE PAGO EN LÍNEA).